

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franquicia comprendida  
Apartado de Correo  
número 31  
Dirección telegráfica:  
DEFENSOR  
TELÉFONOS  
Urbano... 325  
Interrurbano... 21

Martes 22 Febrero 1927

MADRID

Menéndez Pelayo

Mucho bien el Colegio de Doctores de esta Corte por su venturosa iniciativa de organizar una serie de conferencias acerca de la personalidad de Menéndez Pelayo.

No crez que haya nadie medianamente culto o siquiera aficionado a la lectura que ignore quién fuó y lo que representa el insigne polígrafo; pero es bueno que maestros en cada una de las especialidades que cultivó y dominó, vayan especificando la asombrosa labor que realizó aquel genio. El merecido bastará para que resalte la inmensa deuda que con él contrae España.

Deuda que no se limita a la urgente labor personal que llevó a término el más proclive de los hijos de la Monarquía; sino que se agranda y delata habiendo en cuenta que fué como el trazo del que brotaron recias ramas pronto cargadas de sabrosos frutos, hombres de próspero talento y de gran amor al estudio, que se lanzaron a las más fecundas investigaciones literarias, impulsados por el ejemplo del maestro.

Porque para mí es indiscutible que muchos o algunos que hubiesen vacilado, que no se hubiesen atrevido, o que tal vez luego de un esfuerzo para llegar a la cátedra o a la posición rota, se habrían dado al vivir obscuro, al mero disfrute personal de la gloria adquirida—que en lo que en estos aspectos hacen con sus caudales los avares—muchos o algunos de los audaces, repto, trabajaron gencivamente, patriéticamente, cívicamente porque se hicieron cargo del insigne honor que granjeaban algunas de las huellas del genio.

Y esto es menester que no se ignore en España y que todos los nacidos en esta nación sepan que les basta para considerarse enaltecedores con que iluminara sus frentes el mismo sol cuya rayos bajaran al nacer, la de Menéndez Pelayo.

Que fué éste uno de esos hombres singulares que han perdurablemente no una nación, sino a una. La Europa, con haber animado el espíritu de uno de sus individuos, aquella alma que fué, no un rayo de luz, sino como una condensación de la gloria, por lo ilustre, rica y admirable que era, tiene motivos para, sin querer en el envanecimiento, tenerse por enaltecedora para siempre.

MIGUEL PEÑAFIOR.

## Gobierno Civil

La División Hidráulica del Guadalquivir remite anuncio relativo a la petición de 40,000 litros por segundo del río Guadalquivir, solicitado por don Julio Aguilera Borrego, con destino a producción de energía eléctrica.

\* La Alcaldía de Peñarroya remite certificación de no haberse presentado reclamación alguna al proyecto

presentado por don Tomás González,

para instalar una línea eléctrica con objeto de dar alumbrado a las poblaciones del Hoyo, Doña Rama y Posada.

\* La Dirección general de ferrocarriles remite el expediente iniciado por don Antonio Baena Delgado, solicitando la transferencia del apartado que se concedió a la S. A. «La Electra de Nuestra Señora del Carmen», en la estación férrea de Puente Genil.

\* La Abogacía del Estado remite al expediente informado de expropiación forzosa del terreno término de Erijo, para la construcción del trozo 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> de la carretera de tercer orden de la Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas a la de Córdoba a Almadén por Belmez, y el del trozo 3.<sup>o</sup> de la carretera de la estación de Palma del Río a la de Fuente Obejuna.

\* El Presidente de la S. A. de Nuestra Señora del Carmen, de Hinojos del Daque, participa que están terminadas la construcción de la red eléctrica de dicha Sociedad, es para ser reconocida.

\* Se ha ordenado el traslado de los presos Francisco Márquez Arranz, de la cárcel de Pozadas a Córdoba, y Vicente Brácer García, de esta en prisión al Puerto de Santa María.

Este periódico se publica con censura censurística.

## Espantosa situación actual de los obreros rusos

No hace mucho, el terrible alarido de los niños rusos convocó los sentimientos de conmiseración del mundo entero. Y la indignación del universo todo se excitó con ademanes de justa protesta contra la tiranía de los soviets, al ver que gastaban con prodigalidad para mantener su ejército rojo y su marina bolchevique, mientras regateaban el socorro más elemental y persecutorio de los niños moscovitas. La humanidad se pasmó al saber que la infancia rusa se moría de hambre, abandonadas las ciudades en medio de las calles de Moscú o en sucedido forzoso hacinamiento por los campos yermos o las estepas solitarias.

Más tarde subió de punto ese padecer ante la fastuosidad no recatada de ciertos corifeos bolcheviques y también ante la ostentación de otras embajadas soviéticas, que tenían peregrinas precauciones de despojarse de sus collares cuando llegaban al punto donde estaba todavía fresca la creencia en la igualdad proletaria.

Las gentes se admiraron con horror al considerar las sumas invertidas en la propaganda bolchevique en los países bálticos, en Inglaterra, en América, en China, así como también al enterarse de la enorme cifra a que ascienden actualmente los presupuestos generales del Estado ruso, la elevación del coste de la vida, etc.

Lo que no sabíamos al detalle es lo que nos han revelado los mismos camaradas rojos en el Congreso de Uniones profesionales, que con gran pompa y solemnidad se celebró recientemente y que para el obrero ruso son revelaciones demasiado agudas y significativas.

De ellas resulta que de unos 9 millones de miembros que componen las Uniones profesionales, cerca de 1.12 millones están actualmente sin trabajo y que los socorros que cada uno ha percibido durante un período de 6 meses, ha sido el equivalente a 12 francos mensuales, mientras que sigue «Yzvestia» del 7 y 8 de Diciembre, en el mismo lapso de tiempo, los soviets expidieron a Inglaterra para socorrer a los mineros británicos «11.2 millones de rublos».

Los salarios son tan miserables, que según el mismo periódico ruso del 10 de Diciembre, aparte de haber multiplicado los precios de las cosas hasta lo inconcebible, los obreros del campo, por lo general, no ganan más que unos 20 rublos al año, o sea unos 40 francos.

La organización de la asistencia médica es tan defectuosa, que el proletariado ruso no cuenta con menos de un millón de tuberculosos, habiendo sido atacados de malsana durante el período de solo un año, unos doce millones de trabajadores. (Pravda 16 Dic).

Las nuevas viviendas construidas para los trabajadores son inhabitables a causa de su humedad y de los pésimos materiales con que están construidas. Por lo general los obreros son obligados, a causa de la escasez de viviendas, a vivir alejados del lugar de su trabajo. En la cuenca de Donets sólo un 18 a 20 por 100 habitan en las proximidades del lugar donde trabajan y el resto tiene que recorrer distancias que llegan hasta 8 kilómetros. (Yzvestia 14 Dic).

El camarada Schmidt, comisario del pueblo en el trabajo ha hecho constar en su informe un considerable aumento en el número de accidentes y víctimas del trabajo. Solamente en catorce empresas de construcción se han registrado este año 6.250 accidentes, habiendo hecho constar todos los obradores del Congreso, que ello es debido a la insuficiencia de los servicios de inspección, dándose el caso de que en la Rusia Blanca no existen más que tres inspectores del trabajo. (Id.).

En el curso de los seis primeros meses de 1926, se han declarado tantos conflictos obreros, como durante todo el año 1925.

Las medidas de economía no han afectado sino al obrero solamente, dándose el caso de que no sólo las asignaciones de los elementos directivos se han dejado intactas, sino que

## F. Guijo DENTISTA

Santa Cecilia 12, número 10

el número de funcionarios se ha aumentado, en 1926, en más de 43.000.

Entre otras maravillas que ocurren en el flamante Estado soviético, con sigue un periódico ruso (Pravda del 15 de Diciembre) que la Administración del Estado ha gastado 40 rublos para corregir un error de 4 rublos que se deslizó en la contabilidad de un trust.

Y todavía se podrían aducir más datos.

S. de P.

## Donde van los quintos

Ordenada la incorporación a filas de los individuos del servicio ordinario del reemplazo de 1926, nacidos desde 1.º de Junio de 1905 y todos los pertenecientes al de 1925 y anteriores que debían hacerlo con el de 1926, he aquí la distribución de la CAJA DE CORDOBA

Reclutas de esta región que se destinan a la misma: 156 al Regimiento de Córdoba, de guarnición en Granada; 8 al de Granada, idem en Sevilla; 34 al regimiento de caballería Alfonso XII; 27 al Depósito de Escriví y Doma, de Ecija; 31 al 3.<sup>o</sup> Lígero de Artillería, 24 al 1.<sup>o</sup> de Costa, 15 al 2.<sup>o</sup> de Zapadores, 4 a la 1.<sup>o</sup> Comandancia de Sanidad y 15 a la 2.<sup>o</sup> Comandancia de Intendencia. Total, 314.

A la primera región: 93 al Regimiento de Gravina, 3 a la Sección de ordenanzas, 8 al Regimiento de Caballería de María Cristina; 4 a Ingenieros Telegrafistas; 9 al Regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo, 8 a aviación, 17 al 2.<sup>o</sup> Regimiento de Ferrocarriles y 1 a la brigada O. y T. E. M. Total, 143.

A la 5.<sup>o</sup> región: 2 a Pontones, 2 a Aerotación. Total, 4.

A Canarias: 39 al Regimiento de Tenerife, 8 al Regimiento Mixto de Montaña de Tenerife, 8 a idem de Costa de Gran Canaria y 3 al Grupo de Telégrafos de idem.

A la Comandancia de Ceuta: 104 al Regimiento del Serrallo, 2 al Regimiento de Alcántara, 4 al Regimiento Mixto de Artillería Ligera, 9 al de Costa y Posición, 11 al de Montaña, 9 a Ingenieros Zapadores, 5 a idem telegrafistas, 11 a la Comandancia de Intendencia y 7 a la idem de Saragossa. Total, 162.

A la Zona de Larache: 8 a la Yeguada y Depósito de ganado, 3 al Batallón de Telégrafos y 4 al de Radiotelegrafistas.

A la Comandancia de Melilla: 61 a Comandos de África, núm. 16, 4 al Regimiento de Alcántara, 2 al Depósito de ganado, 10 al Regimiento de Artillería mixta de Montaña, 11 al de Posición, 1 a la Maestranza, 3 a la Compañía de Obreros, 2 al Batallón de Telegrafistas, 4 al de Ferrocarriles, 10 a Intendencia. Total, 108.

Mafias publicaremos los de Lucca y Montoro.

## MILITARES

Ha sido nombrado para la vacante de capitán en el Depósito de Escriví y Doma de Jerez con destino al destacamento de Córdoba, D. Manuel Yus Cubero, que servía en el regimiento de Sagunto.

& El alférez de Infantería don Miguel Bujas llegó de Tarragona, y el teniente de Caballería don Lucio Villegas y L. de Guevara, de Couts.

& Se designa vocal accidental de la Junta de Clasificación, al capitán médico don Antonio Manzanares Bolla.

& Se han concedido dos meses de licencia al capitán del regimiento de la Reina don Emilio Filol.

& Ha sido autorizado el capitán don Francisco Jiménez Alfaro para tomar parte en el campeonato de cañones de armas que se celebra en Madrid en la segunda quincena de Marzo.

EPILEPSIA  
Todos los que padecen de este mal deben pedir al facultativo  
ANTIEPILEPTICO DE LERIA  
Dr. J. Balmes Olivera, & C.  
Pase Industrial, 12, B. BARCELONA

Venta: Farmacia L. Marín, Plaza Cánovas

## Administración de Rentas Públicas en la provincia de Córdoba

### CIRCULAR

En distintas ocasiones, la Administración de mis cargos, se ha dirigido a las personas sujetas a la Contribución Industrial, de Comercio y Profesiones, laudiándoles la atención acerca de la necesidad y conveniencia de que presentaran para su legalización los libros de ventas y operaciones mercantiles, en esta dependencia las industrias de la capital y su radio, y en las oficinas liquidadoras del impuesto de Derechos Reales, los de los pueblos, no obstante lo cual, aún existe bastantes individuos que no han llevado a cabo esa formalidad.

La benevolencia y tolerancia que se ha venido teniendo con los que no han cumplido con este deber fiscal, impuesto por la Ley, tocan a su fin, y están ya preparadas las relaciones de los morosos, para proponer se les impongan multas de 25 a 500 pesetas, según está ordenado, si en los días que quedan del presente mes, no traen a esta dependencia los libros de que se trata, para que sean requisitados.

Para evitar dudas y vacilaciones respecto a los obligados a llevar dichos libros, se ha de decir, una vez más, que son todos los que tributan por la Contribución Industrial, de Comercio y Profesiones, más otras excepciones que las consignadas en las Bases sería y octava de la Ordenación y en la Real Orden de 20 de Noviembre último, que son las siguientes:

1.<sup>a</sup> Los que se hallen sujetos a la Contribución sobre Utilidades de la riqueza mobiliaria, de una manera efectiva y directa.

2.<sup>a</sup> Los empresarios de espectáculos públicos y diversiones en general.

3.<sup>a</sup> Las empresas de transportes de todas clases, sujetas a los impuestos sobre transportes marítimos, terrestres o fluviales, y los arrendadores de vehículos de servicio irregular.

4.<sup>a</sup> Las empresas dedicadas a la publicación de libros, periódicos o revistas.

5.<sup>a</sup> Los que formalicen su contabilidad con arreglo a los preceptos del código de comercio, de forma que permita precisar los ingresos que se obtengan a los fines de tributación por el volumen de ventas.

6.<sup>a</sup> Los que por la función especial que ejercen, tengan establecido por disposiciones oficiales su modo determinado, siempre que hagan figurar en el mismo los datos que en el libro de ventas y operaciones hay que hacer constar.

7.<sup>a</sup> Los industriales de las clases 9.<sup>a</sup> bis y siguientes, hasta la 12 inclusive de la tarifa 1.<sup>a</sup>, sección 1.<sup>a</sup>.

8.<sup>a</sup> Los comprendidos en las clases 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> de la tarifa 1.<sup>a</sup>, sección tercera.

9.<sup>a</sup> Los comprendidos en las clases 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> de la misma sección tercera de la tarifa 1.<sup>a</sup>, cuando el importe de las cuotas o patentes sea inferior a 500 pesetas, y

10. Los comprendidos en las clases 7.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup> de la tarifa 4.<sup>a</sup> de artes y oficios, siempre que en los talleres que clasifican el número de operarios, incluido el dueño de taller, no excede de tres.

También se estima conveniente recordar, que los libros de referencia habrán de estar encuadrados y foliados, reintegrados con papel de paños al Estado, a razón de cinco céntimos por folio y encabezados con una diligencia, en la que se haga constar:

a) Fecha de apertura. b) Número de folios. c) Números y apellidos del industrial o como el que lo utiliza. d) Industria o comercio ejercido o que haya de ejercerse.

e) Domicilio del industrial y de su industria. f) A quién anual que a satisfecha por local o locales destinados al ejercicio del comercio o la industria. g) Número medio de empleados y obreros, con separación entre unos y otros, que en su caso, trabajan en la industria o comercio.

Los libros que se presenten deberán ajustarse al modelo oficial publicado, pero se admitirá cualquier otro que pueda adoptarse, si se consigan los datos que se exigen como esenciales.

Finalmente insiste el que suscribe

## HACIENDA

Se advierte a los taxidermos de Objetos de Arte que de estos va a tener tangos constituidos depósitos en estas Oficinas, que hasta el día 26 del corriente tienen derecho a optar a la conversión en la clase de Deuda amortizable que preferan con su impuesto, y que pasada esta fecha reembolsarán a metálico.

en reiterar a los contribuyentes que los libros que presenten para su diligenciado, se despiden con la mayor urgencia, no siendo necesario la consecuencia personal de los interesados, que pueden valerse de dependientes u otros mandatarios, y teniendo habilidades para este servicio todas las horas de trabajo y están destinadas las nueve a la catorce de los días laborables.

Córdoba 19 de Febrero de 1927.—El Administrador de Rentas públicas,

FERNANDO MARTÍNEZ.

## Notas financieras

Valores de electricidad exceptuando la Compañía Hispano Americana de Electricidad que sigue muy alta pero desmerita con referencia a la semana anterior, pues queda a 525; suben dos enteros Cooperativa eléctrica a 126, diez enteros Mengemora a 208; Telefónica sigue a la par.

Valores industriales tienen cambios firmes y dan nota de subida las acciones preferentes que ascienden dos enteros a 98. La causa son unos rumores que no creemos, pues para confirmarse es preciso acuerdo de Justicia general, por lo tanto no los transcribimos. Gana 5 enteros Unión y Félix a 290; Explosivos antiguo un buen cuatro enteros y medio a 390, quedan los nuevos a

0,0087 El producto resulta expresa-  
do en gramos por centímetros cu-  
adrados.

El origen del viento es siempre una  
diferencia de temperatura entre los  
lugares. En el sitio más caliente el  
aire se dilata y al disminuir de den-  
sidad sube en una corriente ascendente produciendo un vacío que se  
apresura a sustituir el aire frío de los  
alrededores; por eso los vientos van  
siempre desde los sitios más fríos a  
los más calientes en las regiones bajas  
de la atmósfera y vuelven en sentido  
opuesto a las regiones más elevadas.

Pero esta concepción sencilla y sim-  
ple del viento no se realiza nada más  
que en los primeros momentos de es-  
tablecerse las corrientes aéreas, com-  
plicándose poco después los fenóme-  
nos hasta adquirir caracteres mecá-  
nicos que se suelen ya del dominio de  
los conceptos elementales.

E. FONTSERRA

Al recordar la pérdida de Mateo  
Izquierdo, renovamos el testimonio de  
nuestra admiración a su obra.

### Automóvil AMILCAR

Se vende un automóvil «AMILCAR»,  
tipo turismo, cuatro plazas. Frenos a  
las cuatro ruedas. Semiautomática y con  
matriuera reciente. Se facilita a toda  
prueba. Inmejorables condiciones. In-  
formarán: Oficinas de «Córdoba Au-  
tomovilista», Claudio Marcelo, 21 y  
23, tel. — CORDOBA.

### PÁGINAS DE LA VIDA

#### — La acción engendra acción

Of este diálogo:

—Hola, chico, no se te ve el pelo!  
No vienes por el Circulo, ni estuviste  
en la conferencia del jueves, ni asiste-  
ste a las reuniones del Grupo, ni que  
decir tiene que tampoco habrás esta-  
do en el Congreso nacional de Juven-  
tudes católicas de Madrid.

—No, no he ido allí.

—Ni a ninguna parte... ¿Dónde te  
metes?

—Sencillamente: tengo que estu-  
diar.

—Siempre has estudiado.

—Anda, sí! Pero ahora más.

—¿Y qué?

—Pues que no me queda ni un mi-  
nuto libre.

—Qué infeliz!... Y te dejas absor-  
ber por los libros hasta el punto de  
sustraerte por completo a la acción?..

—Qué remedio me queda!

—Entonces, cuando te lanzarás a  
ella?

—Después.

—¡Después!... Ilusión: tú y de  
muchos... Deprés inventarás la nece-  
sidad de crear una situación prole-  
taria!... Despues querrás casarte y  
vendrá el dulce aprisionamiento del  
hogar. Despues llegarás para ti el mo-  
mento indefectible en que forzosa-  
mente, más que ahora, dirás que por

tu situación, que por tu familia, no  
dispones ni de un instante para los  
demás. Y, en fin, cuando hayas amon-  
tado mucho dinero, cuando hayas  
casado las hijas, dado carrera a los  
hijos, cuando emplees a tener un ra-  
te libre, entonces no servirás ya pa-  
ra nada, porque comenzará a fijarse  
tu voluntad y a faltarte el vigor na-  
tural y también porque te faltará la  
práctica de la donación generosa y del  
sacrificio por encima de todo y se te  
hará muy cuesta arriba el tomar en-  
tonces a pechos la defensa de una  
causa cualquiera.

—Bueno, hombre, no te pongas  
«tostón», no exageres!... Estudiando  
como tengo que estudiar, qué queres  
que haga?

—Lo que hacen otros, los decidi-  
dos, los mejores... Precisamente los  
más atareados y los más metidos con  
los libros o los más sollicitados por  
sus obligaciones familiares, son los  
más entregados a la acción... ¿Debo  
decirte nombres?... Son compañeros  
 tuyos, amigos tuyos, vivos ejemplos  
 para ti y para mí. Su juventud es  
prodiga, simpática, atractiva, fecun-  
da, nada horaria, nada presa y fuerza-  
da en estrechos y artificios mol-  
des... son jóvenes sociables en el am-  
plio sentido de la palabra, son cristi-  
anos... ¡hombres, en fin!

—Y así quiero ser yo. ¿Qué duda  
de mí?

—Pues no empieces por decir que  
no te queda tiempo para nada... Los  
que se encastillan tercamente en esa  
frase suelen ser los perpetuamente  
ociosos... No lo digo por ti... Y con  
que solemnidad responden siempre:  
estoy muy ocupado y no dispongo ni  
de medio minuto.

—Esta noche iré al Grupo,

—Y al próximo Congreso cuando a  
él nos convocuen... El tiempo engen-  
dra tiempo, la acción engendra ac-  
ción.

Ese diálogo ol.

J. L. BRUN.

### De Sociedad

Regresaron de sus posesiones de  
Torres Cabrera don José de Robío,  
su digna esposa y encantada as hi-  
das.

—Marchó a Canarias don Rafael  
Carbonell Morand con su encantado  
ra hija Mercedes.

—La prensa sevillana elegía a  
nuestro amigo don Santiago Jiménez,  
que a ruegos de la Federación Sur tu-  
vo a su cargo la organización de los  
dos partidos de baloncesto celebrados  
en el Stadium América los días 13 y  
20 del actual.

—Se halla en Córdoba nuestro buen  
amigo el notario de Castillo de Lo-  
bato, don Miguel Mestanza Soriano,  
acompañado de su digna esposa.

—Se encuentra enfermo en Cádiz,  
nuestro antiguo amigo don Antonio  
González Portocarrero, cajero desque-  
la sucursal del Banco de España. Mu-  
chos celebraremos su recuperación.

—Se ha fallecido en el Hospital de  
Cádiz el Dr. José Pérez Márquez, que  
contaba con numerosas relaciones por su trato afable y sen-  
cilllo.

—A sus hermanos, entre los que figu-  
ran don Manuel, prebítero, enviamos  
nuestro más sentido pésame.

### Catálogo de las minas de Córdoba

#### IZNAJAR

I  
El dispositivo del término de Izná-  
jar, cortado por el Genil, demuestra  
que este es término municipal como  
otros citados precedentemente, donde  
se han de poder observar los yaci-  
mientos que arman en las series se-  
cundarias, que aquí quedan al descu-  
bierto ya que aquella corriente las  
secionó profundamente. La falta de  
importancia de tales yacimientos, y  
por otro lado la clase de los erladeros,  
de sustancias de bajo precio en  
general, como el carbón, lignito y el  
hierro su dispositivo, con relación a  
las vías de comunicación, explican  
que la minería en ese término, falta  
de suficientes y de medios fáciles, no  
revistiera nunca verdadera impor-  
tancia.

Otro tanto ha de ocurrir, como con  
secuencia, con los materiales de con-  
strucción, que solo tendrán un valor  
definido para las aplicaciones en las  
ceranias de los yacimientos, para  
las necesidades parenterias de los na-  
turales.

HIERRO.—Por hierro se han denun-  
ciado en Iznájar las siguientes mi-  
nas: Cortijo de Fuente Fría, parte-  
do de las Alcubillas, en las cercanías del  
arroyo del Cerezo. Cerro de los Nava-  
zos, camino de Iznájar a Priego, en  
la formación triásica, arroyo de Pri-  
ego. Partido de Jaramillo, arroyo de los  
Burgos; hay allí una calicata a 400  
m. del cortijo de Lorite o Socote, al  
N., a 120 m. del Barranco de Sole-  
che. Una calicata se abrió buscando  
el hierro en el barranco de la Vereda,  
que baja del Higueral a Lorite, en  
las cercanías de la anterior. Las  
Laganillas, barranco de la Peña, ve-  
reda de Algarinejo al Higueral.

MINERAS  
HORNABRILLAS  
FÚNEBRES

La persona que los hubiera encon-  
trado puede devolverlos a la casa nú-  
mero 3 y 5, principal, de la calle  
Tundidores, de esta capital.

La persona que los hubiera encon-  
trado puede devolverlos a la casa nú-  
mero 3 y 5, principal, de la calle  
Tundidores, de esta capital.

#### MINERAS

Por promover escándalo en la ca-  
rrera del Brillante han sido denun-  
ciadas Soledad García López, Rufina  
Cabrera Tornero, Carmen Jiménez  
Hueto y Teresa Carmona Barba.

#### HORNABRILLAS

La Cámara Oficial Agrícola de la  
provincia, queriendo rendir un pô-  
tum tributo de cariño a la memoria  
del que fué vocal muy distinguido de  
su Junta directiva, D. Gregorio Gar-  
cía y García (q. e. p. d.), ha acorda-  
do la celebración de solemnes horas  
fúnebres en sufragio del alma de di-  
cho señor, cuyo piadoso resto tendrá  
lugar en el convento de San Agustín  
de esta capital, el próximo viernes  
26 del corriente, a las diez de la ma-  
ñana.

La Directiva de citada entidad y  
la familia del fallecido agradecerán a  
sus asociados y a sus numerosas amig-  
as, respectivamente, concurrir a la  
religiosa ceremonia.

#### LAS CONFITERÍAS Y LOS ULTRAMARINOS

En virtud de acuerdo adoptado por  
la Delegación Local del Consejo de  
Trabajo, sobre la base de reclama-  
ción formulada por comerciantes de  
Ultramarinos, Comestibles y Simila-  
res, el señor Alcalde ha dirigido oficio  
a los dueños de establecimientos de  
Confiterías y Bares, excitándoles a  
que en horas de cierre de aquellas en  
días laborables ni en Domingos ven-  
dan artículos correspondientes a las  
tiendas primeramente mencionadas.  
Es decir que para el consumo dentro  
de sus tiendas puedan vender los ar-  
tículos de que se trate: jamón, salchi-  
chón, etc., pero no fuera de ellas.

#### DESTINO

Se destina al Centro Telegráfico de  
Córdoba al subjefe de sección, don  
Regalio Simón Martín durante quin-  
ce días.

#### CAIDA

En la Puerta de Baeza cayó por  
un terraplén el niño de siete años  
José Posadas Santacruz, el cual su-  
frió una herida contusa en el arco  
superior izquierdo, otra en la re-  
gión occipital y lesión en la mano  
derecha. Recibió asistencia en la  
Casa de Socorro.

También fue curada en dicho Cen-  
tro benéfico Carmen Egia Gallardo,  
de cuatro años de una herida contusa  
en la región frontal que se produjo  
casualmente al caerse en su domi-  
cilio.

#### TRASLADO

Nuestro querido amigo el Dr. Gó-  
mez Aguado, nos participa el traslado  
de su Cuzco a la especial para enferme-  
dades de niños, desde la calle de San  
Felipe donde ha habitado muchos  
años, a la casa de nueva construcción  
de los Jardines de la Agricultura,  
(frente a las palomas), donde ha mon-  
tado su clínica para continuar la labor  
profesional de su primer Consultorio  
de Niños, tan conocido en Córdoba y  
fuera de ella.

#### TEATRO

Esta noche debutará en el Teatro  
Duque de Rivas la Compañía de San-  
tacana, que representará «El Ilíada».

#### CASA DE SOCORRO

Hay sido curado José Camargo  
Gómez, de herida en el dedo anular  
de la mano derecha.

#### HURTO DE PLOMO

En el kilómetro 1 de la carretera  
de las Ermitas fueron detenidos Juan  
Castafío Rodríguez y Jesús de Manuel  
Poyato, los cuales conducían en un  
saco 130 kilogramos de tubería de  
plomo que habían hurtado en la finca  
denominada «El Rosario».

#### EL CARNIVAL

El alcalde Sr. Santolalla ha publi-  
cado hoy el acostumbrado bando de  
Carnaval, reproduciendo las pres-  
cripciones usuales.

#### TRASLADO

El primer Consultorio de niños fun-  
dado en 1914 por el Dr. Gómez Agu-  
ado, que en estos últimos años atendía  
en la calle de San Felipe, ha sido  
trasladado a los Jardines de la Agricul-  
tura, casa nueva frente a las palo-  
mas, donde atiende a su cliente a por  
la mañana de 12 a 2 y por la tarde de  
3 a 6.

#### 30-1

#### AGRESIÓN

En las afueras de Córdoba, fué  
agredido por Manuel Tirado, el anciano  
de 62 años Manuel Hidalgo García.  
Sufrió una herida contusa malar-  
derecha y erosión en el muslo izquier-  
do, siendo curado en la Casa de So-  
corro.

ARRENDAMIENTO  
Desde 1.º de Marzo próximo se ha  
de un piso bajo completamente in-  
dependiente, y un portal propio para  
el establecimiento. Darán razón en el  
piso principal derecha, calle Sevilla  
n.º 883, en la esquina a Rodríguez San-  
chez.

—BENAVIDES BURGOS  
El representante en esta plaza de  
los exquisitos vinos «Benavides Bur-  
gos», en don Santiago García, que  
vive calle Reyes Católicos, 7. Telé-  
fono, 883.

Friction Cereo  
cura reumatismo lumbago, clávica,  
torceduras y toda clase de dolores.

La obra de las obras  
Según el Sumo Pontífice en esta  
Una grupo de celosas damas italia-  
nas fundó no hace todavía un año  
una asociación para promover los  
Ejercicios Espirituales en retiro en  
entre las jóvenes obreras. En tan poco  
tiempo han logrado inscribir a una  
mil en su asociación.

El País ha recibido recientemente  
a 300 de ellas acompañadas de la Ju-  
nta, Directores y religiosas que las  
atienen y las sirven durante los días  
de Ejercicios. Tuvo para ellas pa-  
bras de grandes alientos y dijo que  
consideraba aquella audiencia uno  
de las más hermosas y consola-  
doras para su corazón de Padre.

Refiriéndose a la obra misma de la  
cuál forman parte, dijo que: La obra  
de los ejercicios es una obra de ver-  
dadera y sincera caridad, de caridad  
muy exquisita y «la obra de las obreras».

DESTINO  
En el kilómetro 0 650 de la linea  
férrea de Peñarroya a Conquista, en  
las proximidades de Pueblo Nuevo,  
fue arrollado un hombre por el tra-  
corre número 36. Identificado resul-  
tó ser Eduardo Diestro Morales, de  
39 años, casado.  
El Juzgado instruyó las oportuna-  
diligencias.

#### AMENAZAS DE MUERTE

La benemérita de Lucena ha des-  
nudado a Francisco Gómez Pino (s) la  
Lombiz, que amenazó de muerte  
C. Esteban Redondo Nieto.

En el acto de la detención se le  
ocuparon una pistola, un puñal y una  
navaja. Ingrediente en la cárcel.

### Notas de la provincia

MUERTO POR EL TRABAJO  
En el kilómetro 0 650 de la linea

férrea de Peñarroya a Conquista, en

las proximidades de Pueblo Nuevo,  
fue arrollado un hombre por el tra-

corre número 36. Identificado resul-  
tó ser Eduardo Diestro Morales, de

39 años, casado.

El Juzgado instruyó las oportuna-  
diligencias.

#### PARA BUENOS

### Chocolates

LOS DE

### Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

#### PELOS Y VELLO

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid. Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100 . . . . . 68'45

Deuda exterior 4 por 100 . . . . . 82'15

Deuda Amortizable 5 por 100 . . . . .

1920 . . . . . 92 25

Deuda Amortizable 5 por 100 . . . . .

1917 . . . . . 91'60

Obligaciones del Tesoro dos años. Enero . . . . . 102 50

Banco de España . . . . . 651'00

Banco Central . . . . . 97 00

Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . . 000 00

Compañía anónima Mengemor . . . . . 298'00

Cédulas Hipotecarias 4 por 100 . . . . . 88 65

Cédulas Hipotecarias 5 por 100 . . . . . 99'40

Cédulas Hipotecarias 6 por 100 . . . . . 105'90

Frances . . . . . 23'35

Libras . . . . . 28'86

Dólares . . . . . 5'96

Liras . . . . . 00'00

## POLÍTICA

### «La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Real decreto reorganizando la enseñanza militar.

Creando la Academia general militar.

Fórmula para el juramento de los reclutas.

Disposición de la Dirección General de Sanidad Ordenando se lleve un registro de psicomanos para que la policía los vigile.

Declarando caducadas las concesiones de servicios de aeronaves españolas que no se hubieran matriculado en la Dirección General de Comercio y otorgando un plazo que terminará el día primero de Mayo para que lo hagan.

Anunciando la vacante de académico producida por defunción de don Daniel Cerdaraz.

Pidiendo a los jefes provinciales de presupuestos principales relación del estado de los Ayuntamientos desde primero de Julio de 1925 hasta fines de 1926.

Las vías pecuarias

Se han dado facilidades a la Asociación general de ganaderos para que pueda expulsar del trazado de las vías pecuarias a quienes las hayan invadido indebidamente y además para que pueda expropiar las fajas de terreno que sean necesarias en los linderos de las mismas.

Ecos palatinos

La Reina ha sido cumplimentada por el señor Osáez y su hijo y el conde de Viana.

El jueves marchará a Málaga Doña Victoria.

Rey escandinavo

Se asegura que en breve llegará a Madrid el Rey de Escandinavia, el cual visitará el Escorial, Aranjuez y la Granja. Durante su estancia en Madrid se hospedará en Palacio.

Luego irá a Andalucía a visitar sus principales capitales.

Exposición

La Exposición de la Vivienda y la Ciudad Moderna, cuyos trabajos de instalación se hallan muy adelantados, se inaugurarán en la primera semana del mes próximo.

Los ministros

El Sr. Martínez Alcide ha sido visitado por el Director de Aduanas y por el de Comercio y por el gobernador de Palencia.

El Presidente despachó con los mi-



LA SEÑORA

## D. María Villegas Montesinos

Viuda de Quintero

Falleció el dia 10 de Febrero de 1927

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las misas que desde las ocho en adelante y a las nueve la de Requiem, se digan mañana 23 en la parroquia de Santa Marina, serán apagadas por el eterno descanso de su alma.

Sus afligidos hijos doña Carmen y don Francisco y sus hermanos, ruegan a sus amigos la encomienda a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

## CASANÀ - DENTISTA

(c) Ministerio de Cultura 2007

La convocatoria será anual, salvo circunstancias especiales, y la primera se organizará para comenzar los exámenes en el mes de Junio de 1928. Los exámenes de ingreso tendrán lugar en Zaragoza.

Será jefe de la Academia General Militar un general de brigada y jefes de estudios y servicios interiores dos coronelos de cualquiera de las Armas combatientes.

Los profesores serán tenientes coronelos, comandantes y capitanes, y los auxiliares tenientes de cualquiera de las Armas de Estado Mayor, Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad.

Antes de seis meses se dictarán disposiciones para el funcionamiento de la Academia.

La enseñanza se dividirá en dos cursos de igual duración que los de las Academias especiales, y al aprobar el segundo curso los alumnos harán elección de la Academia especial donde quieran proseguir sus estudios. El decreto especifica la forma en que ha de hacerse esta elección.

Todos los alumnos de la Academia serán forzosamente internos y sometidos a régimen esencialmente militar. Una vez incorporados los alumnos a las Academias especiales, cursarán en ellas tres años de estudios, realizando las prácticas de cada Arma; al terminar el tercer año serán promovidos a altos cargos de tabor y más oficiales moros.

### Recompensas

El Supremo de Guerra ha examinado los expedientes de recompensa de los coronelos Solano, Paixot y Campins, de tres tenientes coronelos, 13 comandantes, 45 capitanes, 101 tenientes, 24 sargentos, 8 capitanes médicos, seis tenientes médicos, un capellán, varias caldes de tabor y más oficiales moros.

### La Conferencia del libro

Hay bajo la presidencia del señor Auñón se ha celebrado la reunión preparatoria para la Conferencia del Libro que se verificará en Madrid el día 21 de Marzo.

El señor Auñón presentó al Presidente de dicha conferencia, que será el Director general de Comercio don César Madariaga, a quien tributó elogios.

El señor Martínez Reus, de la Cámara del Libro de Madrid, dijo que este organismo está constituido por todos los comités de artes gráficas.

Se ocuparon de diversos asuntos y entre ellos se aprobó una propuesta de mesa.

Se trató del local en el que se ha de celebrar la conferencia, que seguramente será en el Senado o en el salón de actos del Ateneo.

### La Academia general

Sigue en otro lugar decimos «La Gaceta» de hoy publica un real decreto creando la Academia Militar, que radicará en Zaragoza.

En ella ingresarán por oposición los paisanos, clases de tropa y la oficialidad y clase de complemento que deseen ser oficiales de la escala activa de las distintas armas del Ejército.

Para ingresar en ella deberán ser los aspirantes menores de 28 años y mayores de 17.

A las clases de tropa, oficiales y clases de complemento, se les exigirá que sean, por lo menos, bachilleres elementales del nuevo o antiguo plan de enseñanza.

Las clases de tropa profesionales que no puedan acreditar estos conocimientos, los sustituirán por un examen previo ante el tribunal de ingreso, que versará sobre Gramática, Geografía e Historia.

El examen de oposición se hará en una sola convocatoria, sin que tengan validez de un año para otro las asignaturas aprobadas.

La oposición para ingresar considerará en exámenes sobre análisis gramatical, lengua francesa, alemana, inglesa, italiana o portuguesa, habla escrita; elementos de dibujo topográfico y planimétrico; aritmética, álgebra, geometría y trigonometría rectilinea.

Sobrescrito  
El Tribunal Supremo ha sobreseído con carácter definitivo, con un no haber lugar, el proceso que se seguía a don Santiago Alba y Bonifaz.

### Yanguas y Jordana

Extraoficialmente se dice que la dimisión del señor Yanguas ha surgido de haber sido aceptada por el Gobierno la ponencia presentada por el señor Jordana y desecharla la suya sobre la cuestión de Tánger, en la conferencia francoespañola.

Hoy publica «El Debate» una carta de Jordana sobre el particular.

El general Jordana dirige la carta a Yanguas, lamentando el cese de éste en la cartera de Estado, y le expresa su gratitud por las atenciones que le ha dispensado sus frecuentes relaciones como Director de Colonias.

### Romanones

La visita que dijimos ayer hizo el conde de Romanones a Palacio, fué para cumplimentar a la Reina Doña María Cristina.

A noche marchó a París el conde para asistir al Consejo de Administración de una importante Sociedad.

### De Córdoba

«La Gaceta» publica hoy el anuncio de hallarse vacante la plaza de médico forense y de la prisión preventiva del juzgado de la derecha de Córdoba.

### Subsidios

Real orden del Ministerio del Trabajo resolviendo veintisiete expedientes de peticiones de padres que han solicitado acogerse a los beneficios del decreto de protección a las familias numerosas.

Francisco Claver Librero, padre de once hijos y obrero de una fábrica de paraguas de Madrid, recibirá un subsidio anual de 250 pesetas. De 200, por tener diez hijos, lo obtendrá Manuel Muñoz Parrilla, campesino, de Belmez (Córdoba).

Como padres de nueve hijos, percibirán 150 pesetas anuales: un jornalero en Gaílán (Vizcaya); otro de Vendrell, tres obreros agrícolas de Villafuerte (Valladolid), de Villa gordo (Jaén) y de Ronda.

El subsidio anual de 100 pesetas correspondiente a los obreros padres de ocho hijos, lo recibirán: dos albañiles de Navalcarbón (Toledo) y de Taray (Oviedo), un pescador de Cangas (Pontevedra) y dos campesinos de la provincia de Valladolid.

### Don Niceto

Parecía que don Niceto Alcalá Zamora tenía probabilidad de ocupar una de las vacantes existentes en la Real Academia de la Lengua, pero se afirma que es criterio de la mayoría de los académicos negar entrada en dicha corporación a ciertas personas no tengan realizada una labor literaria importante.

En cambio don Vicente Blasco Ibáñez de quien no podía sospecharse que pudiera tener probabilidad alguna de éxito en estas circunstancias tiene quien presenta su candidatura y cuenta con votantes.

### Dicenta

Un periódico de la mañana dedica hoy una plana a elegir a Dicenta.

### Republicanos

Se ha fundado una sociedad titulada «Ateneo Pi y Margall» para realizar una labor republicana en el orden literario y científico.

### «El Debate» y la crisis

«El Debate» se ocupa de la crisis de ayer y dedica por su solución grandes elogios al marqués de Estella.

Señala la diferencia de la crisis según el régimen antiguo que tardaba tanto en solucionarse y la de ayer.

Sobre todo de ninguna de las antiguas se ha dado una versión tan clara como la que ha dado ayer el gobierno.

Es lamentable que la falta a este la colaboración tan estimada de Yanguas, pero huele a hablar de criterios en un régimen como este.

El criterio del gobierno actual debía ser no él de un ministro, sino el del presidente que se encarga de la cartera de Estado y resolver los trámites de las cuestiones actuales como resolvieron el aspecto militar.

Lo de ahora es de menos trabajo pues se trata de incidencias políticas.

Además el Presidente desengañado del trabajo que le ha proporcionado el decreto de creación de la Academia general, podrá con su gran talento dar frutos copiosos para resolver las demás cuestiones pendientes.

## Miscelánea

### De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de Guerra» publica lo siguiente:

Declarado disponible voluntario al teniente coronel de Artillería don Santiago Roche.

### Prelados

Sevilla.—Marchó a Carmona el Cardenal Gundón.

Marchó a Cádiz el Obispo de Galdapoli.

Salió para Málaga el Obispo de Tejerife. Padre Albino.

### Defunción

Ha fallecido el director que fué de la Deuda don Luis Relg Medrano.

### Propinas, no

En el Congreso de camarreros celebrado en Madrid, una de las conclusiones es pedir la abolición de la propina.

### Andalucía

En el «Diario Oficial» se publican las siguientes disposiciones que afectan a esta región:

El teniente coronel de Intendencia D. Manuel Díaz Gavira, de la segunda comandancia pase a disponibilidad en la segunda región y el de igual empleo y cuerpo D. Alberto Pérez Cabeceiro, de disponibilidad en la segunda pase a la segunda comandancia.

Para a la reserva el capitán de infantería de la escala de reserva y con destino en la Zona de Cádiz don Eugenio Prados Molina, con el haber mensual que le señala el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

### Aviación

Granada.—En el aeródromo de Armilla se elevó un aparato Breguet, tripulado por el capitán de infantería don Manuel Negron, llevando como observador al soldado de ingenieros Hermón Panizaga.

Después de hacer varias evoluciones aterrizó por tres veces felízmente; pero al intentar hacerlo la cuarta chocó contra un barracón, destrozándose el aparato y resultando heridos sus ocupantes.

Paniagua tiene fracturada una pierna.

### Don Bosco

Se han recibido noticias de Roma, según las cuales el domingo se reunió el tribunal instructor de la causa de beatificación del venerable Don Bosco y dicho tribunal declaró heróico el ejercicio de las tres virtudes teologales en el fundador del Instituto Salesiano.

### Bronca

Esta mañana cuestionaron dos familias en la Ribera de Mazarrón. La riña adquirió

